



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (089) 250199

SALTA, 20 de octubre de 1992

EXPEBIENTE: 12.165/92

RES.490-FCS/92

VISTO:

El resultado del Pedido de Precios Nº 003/92, que trata de la compra de Tóner para fotocopiadora Xerox 1035, de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en el presente Pedido de Precios se dió cumplimiento a las disposiciones / vigentes en materia de Contrataciones del Estado.

Que esta compra se encuentra autorizada a fs.2 del presente Expediente.

Que cabe considerar el Informe del Departamento Compras y Patrimonio, de fecha: 13 del cte., debidamente conformado en igual fecha.

Que el presente caso se encuadra en el Art.15,b) de la Ley 23.569, concordante / con el Art.113 del Reglamento de Contrataciones de la Universidad Nacional de Salta.

POR ELLO,

y en uso de las facultades que le son propias

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Adjudicar el presente Pedido de Precios Nº 003/92, a la firma: ALARCO SRL., con domicilio en: Sgo.del Estero 508- SALTA, por la provisión del Item 1, por la suma total de \$ 180,00 (pesos: ciento ochenta).

ARTICULO 2.- Imputar la presente suma a la Partida: 12.1210.206: PRODUCTOS QUIMICOS Y MEDICINALES-Programa 030- del Presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio.

ARTICULO 3.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Administración, para su toma de razón y demás efectos.-

bg/
822

MOISES LOPEZ
Dir. Dirección Administrativa Económica

Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITONE
SECRETARIA

Lic. MONICA COUCEIRO DE CADENA
DECANO

